

MESA: MODELOS Y EXPERIENCIAS DE PERSPECTIVA DE GÉNERO DESDE LAS UNIVERSIDADES

Dra. Sulima García Falconi
Docente-investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Autónoma de Querétaro
Responsable del fondo PIFI para la IPEG en la UAQ
Agosto, 2011

Es muy grato para mí estar con ustedes en esta mesa de análisis en el marco del Coloquio Educación Superior organizado por la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM. Agradezco a la Dra. Gloria Ramírez quien coordina de manera ejemplar dicha Cátedra, la invitación que me hiciera para compartir con ustedes algunas experiencias sobre el camino que se ha seguido dentro de la Universidad Autónoma de Querétaro para institucionalizar el enfoque de género.

La Universidad donde he crecido profesionalmente, se localiza en la capital del estado de Querétaro, a 220 kilómetros del Distrito Federal; pese a esta relativa cercanía geográfica la UAQ está lejos del avance que ha logrado la UNAM en cuanto a la incorporación de la perspectiva de género, supongo que por dos cuestiones indudables: La labor incansable y añeja de las académicas de la Universidad Nacional, y por la fuerza del movimiento de mujeres de este centro neurálgico del país, que ha sido pionero en la lucha feminista nacional.

He estructurado este texto en tres partes: En la primera, narro brevemente la historia de la participación de las mujeres universitarias en la lucha feminista queretana; en la segunda, menciono los trabajos de los últimos cuatro años para impulsar la IPEG, y en la tercera, señalo posibles obstáculos para la misma.

Una breve historia de la relación entre militancia y academia en la UAQ

En el segundo lustro de la década de los ochenta, algunas maestras de la Facultad de Psicología de la universidad queretana se plantearon promover activamente el empoderamiento de las mujeres queretanas. La docencia y la militancia se mezclaron pero fuera del campus, a través de la extensión universitaria. Dos de las pioneras crearon un programa de investigación-acción

con mujeres en la Central de Servicios a la Comunidad, que hoy se llama Lomas II, cuyo objetivo era el de incidir en la problemática social, cultural, psicológica y de la vida cotidiana de las mujeres de los sectores populares¹.

Estas docentes estaban fuertemente inspiradas por las posiciones teóricas y metodológicas feministas del momento, así como por los acontecimientos políticos recientes, surgidos a partir del sismo del 85, en especial del movimiento de las costureras. Les interesaba llevar estas reflexiones a las aulas y de ahí a todo el entorno universitario, motivo por el cual en 1987 organizaron la primera semana de la mujer intitulada: ¡Ah Mujeres! como parte de los festejos de los 20 años de la Facultad de Psicología. Tuvieron como invitadas especiales a mujeres feministas, profesionales y artistas de las organizaciones civiles e independientes, protagonistas de los movimientos de mujeres en la ciudad de México y en Querétaro. A partir de entonces, se conmemoran, en la Facultad de Psicología el Día de la Mujer (8 de marzo), el día de las madres (10 de mayo) y el Día Internacional contra la Violencia hacia las mujeres (25 de noviembre)².

El programa de las semanas de la mujer que organizó este grupo de mujeres incluía:

1. Conferencias sobre la condición de la mujer.
2. Foros de exposición-discusión acerca de la subjetividad de las mujeres, la maternidad, la construcción de identidad de las mujeres, las mujeres en los medios de comunicación.
3. Talleres acerca de la constitución de la identidad de género.
4. Mesas redondas para dimensionar la problemática del Aborto en México.
5. Presentaciones de libros sobre feminismo, investigaciones acerca de la salud reproductiva en Querétaro y México.

¹ Información proporcionada por la Mtra. Leticia Guzmán, doctorante del posgrado Psicología y Educación y profesora de tiempo completo de la Facultad de Psicología de la UAQ.

² Información proporcionada por la Mtra. Leticia Guzmán.

6. Foros para preparar y dar a conocer los resultados de las Conferencias Internacionales sobre las Mujeres y sobre las Políticas de Población³.

Estas experiencias las llevaron a tejer redes con organizaciones estatales y nacionales como Salud y Genero, A.C. Querétaro y Xalapa, Ver.; Encuentro de Mujeres, Querétaro; Grupo Educativo de Mujeres, (GEM) D. F., Grupo Mujeres en Acción Social (MAS) D. F., CIDALH. En el D.F. y el Edo. de Morelos; EMAS, D. F. y Morelia Mich.; Documentación y Estudios de Mujeres, A.C. Con las que desarrollaron acciones como:

1. La Campaña Nacional de Acción Afirmativa: “Ganando Espacios” (1990) que consistía principalmente en:
 - a) Cursos de capacitación para el empleo de mujeres en sectores de la economía.
 - b) La admisión preferencial de las mujeres
 - c) Establecimiento de cuotas en la contratación y la promoción del empleo.
 - d) El otorgamiento de la titularidad de las viviendas
 - e) La elaboración de todas las modificaciones necesarias a la legislación para garantizar la igualdad a partir de las diferencias
 - f) El establecimiento de cuotas para las mujeres en todos los ámbitos de la representación pública, por ejemplo, en las direcciones de las organizaciones sociales y políticas, en los nombramientos para capacitación, en las listas electorales, en los puestos gubernamentales.
2. Impulsar la creación de la Agencia Especializada del Ministerio Público en Querétaro⁴.

Este grupo de docentes, pioneras en el tema de género dentro de la UAQ, también se abocaron a realizar, en 1988, dos proyectos de investigación e intervención:

1. Proyecto de Investigación Acción en la Colonia Emiliano Zapata Villa Corregidora. Con mujeres colonas en la lucha por el abasto.

³ *Ibíd*em

⁴ Información proporcionada por la Mtra. Leticia Guzmán.

2. Proyecto de investigación participativa autogestiva: dirigido a mujeres trabajadoras de la colonia Lomas de Casa Blanca, llamado “Las Guarderías Populares” en la Central de Servicios a la Comunidad Lomas 2.

Durante 1995, estas profesoras, diseñaron y presentaron a las autoridades en turno, la creación y apertura del Centro Interdisciplinario de Investigaciones sobre Género.⁵ El documento tuvo el aval académico e institucional del Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM (PUEG) y del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) del Colegio de México. Sin embargo, las autoridades universitarias si bien aceptaron la propuesta, negaron el financiamiento. Les dijeron que ellas tendrían que buscar el dinero necesario para operar, y sólo les proporcionaron un pequeño cubículo. Sin embargo, esta experiencia les permitió la vinculación con los Programas y Centros de Investigación y Estudios de Género del país, como:

1. La Maestría en Psicología con Orientación en Género, de la Universidad de las Américas en el D. F.
2. El Programa Mujer Rural del Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas (PROEDERU) Texcoco, Edo. de México.
3. Centro de Investigaciones y Servicios Educativos de la UNAM (CISE)
4. Programa de Maestría en Estudios de la Mujer, de la Universidad Nacional de Costa Rica.
5. Programa de Estudios de Género, del Departamento de Sociología de la División de Estudios Políticos y Sociales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, de la Universidad de Guadalajara.
6. Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, del Colegio de México (PIEM).
7. Centro de estudios del Género, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
8. Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM (PUEG)⁶.

⁵ Estas profesoras eran: la Mtra. Leticia Guzmán, la Mtra. Patricia Aguilar y la Dra. Yolanda Correa.

⁶ Información proporcionada por la Mtra. Leticia Guzmán.

De este apartado se puede concluir que el número de mujeres, realmente comprometidas con el feminismo dentro de la Autónoma de Querétaro, era realmente pequeño. Se dio una labor hacia el exterior, pero no se consolidaron los vínculos con otras académicas que si bien, no eran o no se decían abiertamente feministas por temor al rechazo, hubieran podido lograr antaño, un grupo de mujeres estudiosas del género y hoy día, que el Estado proporciona los recursos para la IPEG, un fuerte grupo de presión. A mi juicio esto se agudizó porque, al menos en el Querétaro conservador en el que vivo, de baja participación política, todo lo que suene o se vea como militancia y más de las mujeres, es fuertemente repudiado, más aún en esa época. Estas académicas estaban comprometidas realmente con la causa de las mujeres, pero desde una trincheras que en la academia de ese entonces se veía muy mal y el proyecto no prosperó, no salió de ese grupo. La Mtra. Leticia Guzmán abunda sobre esta problemática: “Me parece que a las académicas en esta universidad, nos ha faltado la humildad de la colectividad, si bien las exigencias y los embates de las políticas universitarias han sido miopes y les ha faltado visión de género, nosotras no hemos puesto mucha resistencia para que esto no sea así, no hemos tenido el cuidado de la comunicación y la coordinación para llevar a cabo acciones conjuntas que nos aglutinen y nos presenten como un frente”.

Las experiencias recientes

Durante 2007, académicas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de la que formo parte, organizaron un Foro de Estudios de Género, para el cual invitaron a investigadores e investigadoras del Estado de Querétaro a presentar sus estudios; el gran número de trabajos presentados y de asistentes mostró que en el ambiente universitario había afección por foros de esta naturaleza. Lo cual no es sorprendente, pues de los años ochenta a la primera década del siglo XXI, los estudios de la mujer y de género se habían institucionalizado en el mundo universitario.

A partir de esa experiencia, se vio la necesidad de crear un programa universitario de estudios de género, se desconocía que en otra época ya había surgido esta

iniciativa. Entonces las académicas le plantearon este asunto al director de investigación de la UAQ, quien aceptó crear un programa de investigación sobre género, dependiente de la dirección. Esta instancia invitó a académicos y académicas con investigaciones en el área. Sin embargo, fueron pocos los que respondieron a la convocatoria. Con sólo cuatro profesoras y un profesor se abrió el programa y se nombró una coordinadora. Debido a que el programa nunca funcionó como semillero de investigaciones conjuntas ni tenía reconocimiento estatutario, daba igual estar en el programa o no porque un financiamiento para el mismo no existía. En consecuencia, sólo quedaron dos personas en él, una profesora de Psicología, del grupo de las pioneras y una profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, las mismas que realizaron un proyecto para solicitar los recursos que otorgaba la Dirección General de Educación Superior Universitaria a través del área Proyectos Especiales dentro del Programa para el Diseño y Aplicación de la Política Educativa con Perspectiva de Género. De esta manera, el proyecto Fortalecimiento de las Competencias para la Transversalización de la Perspectiva de Género en la Universidad Autónoma de Querétaro, considerado dentro del periodo del 1º de julio al 31 de diciembre de 2009, recibió la cantidad de 600 mil pesos aproximadamente.

En este mismo periodo, las profesoras de la Facultad de Enfermería que habían formado parte, originalmente, del programa de estudios de género, y que se enteraron en el mismo del financiamiento disponible (millón doscientos mil pesos), solicitaron también dinero para transversalizar la perspectiva de género en la Maestría en Enfermería, sin ponerlo a consideración del grupo. Recibieron la mitad del financiamiento total otorgado a la UAQ. Este hecho fue motivo de conflicto y de escisión.

El proyecto de fortalecimiento tenía como objetivo general organizar y fortalecer la capacidad instalada para la transversalización de la perspectiva de género en la UAQ a través de la formación, investigación y difusión, con la participación de estudiantes, profesores y profesoras, investigadores e investigadoras, así como personal administrativo y sindical; lo cual se realizó a través de la ejecución de

talleres de capacitación dirigidos al personal académico, administrativo y sindical de la UAQ, donde se les preparó en competencias académicas y administrativas con perspectiva de equidad de género y liderazgo de las mujeres y para multiplicar la experiencia entre los alumnos de la UAQ. Se realizaron cuatro talleres para instruir a académicas (sólo asistieron mujeres) en PEG, y 8 talleres para alumnos y alumnas de diversas facultades.

El proyecto también incluía la organización de un laboratorio de políticas públicas que en realidad fue un seminario donde se presentaron tres conferencistas de reconocido prestigio y experiencia en política educativa y equidad de género, presupuestos sensibles al género, legislación universitaria y equidad de género. A este seminario asistieron el rector, secretarios, directores y directoras de facultades, secretarías académicas y secretarios académicos y personal administrativo de facultades, coordinadoras y coordinadores, jefas y jefes de posgrados, investigadoras e investigadores.

Así también, el financiamiento contemplaba la adquisición de 1000 títulos para organizar un centro de documentación, cuyo espacio quedó en la Facultad de Psicología. Se realizó, además, un Coloquio Regional de Estudios de Género, con 49 ponentes y una asistencia de 297 personas. Por último, se efectuó un estudio estadístico de la UAQ con datos desagregados por sexo.

En el 2010 la UAQ recibió otro financiamiento, pero a través del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), para llevar a cabo el proyecto Institucionalidad de la PEG en la UAQ, el cual se propuso capacitar al alumnado, al personal académico y administrativo, a través de 2 conferencias magistrales sobre derechos humanos y la transversalidad de la PEG en la universidad pública; 13 talleres para transversalizar la PEG en proyectos y programas académicos, realizar estadísticas con PEG y presupuestos sensibles al género, en cada facultad y escuela de la UAQ. Además, se propuso la difusión de la PEG en la universidad y la promoción de los derechos humanos, a través de cuadernillos, en los cuales se enfatizaron las formas que pueden desplegar las mujeres para enfrentar el acoso sexual en la universidad. Por último, se incluyó el diseño y

operación de un Diplomado sobre políticas educativas y género. Hasta la fecha se han repartido los cuadernillos, más de mil, y se han realizado las dos conferencias, con baja asistencia, sólo mujeres, y diez talleres, siempre con asistencia de hombres y mujeres y con un promedio de diez personas.

Debo comentar que la manera en que se otorgó la responsabilidad de este último financiamiento fue vertical, en efecto, si bien la Dirección de Planeación llamó para ese cargo a una profesora, miembro activo del programa de estudios de género, no era la responsable del mismo quien, debido a sus problemas personales con un alto directivo universitario de ese momento, quedó fuera. Sin embargo, esto no impidió que la “designada” se acercara con esta última para explicarle el porqué de su aceptación como administradora del proyecto y solicitarle que trabajaran juntas en la ejecución del mismo. Desgraciadamente, al cabo de unos días la amistad y la labor conjunta ya se habían fracturado.

El programa de estudios de género al que he aludido, en la mente de los funcionarios estaba pensado como un mero programa de investigación estilo Lakatos⁷, y no, además, como un medio de difusión de ideas a través de capacitaciones, cursos y diplomados, y que impulsara otras formas de incidir en la igualdad de hombres y mujeres dentro de la universidad, para lo cual se requiere financiamiento y reconocimiento jurídico.

Obstáculos para la IPEG en la UAQ

La manera en que se han realizado estos dos proyectos reflejan los siguientes problemas: que no se han diseñado en equipo, por un grupo de académicas feministas, sino más bien reflejan las preferencias individuales de algunas académicas. Esto lleva a que los proyectos tengan un mediano éxito según el tamaño de las redes sociales en que participen las académicas o su área de influencia; que no son percibidos de manera integral, tanto por las diseñadoras como por los usuarios y usuarias de los mismos. Las autoridades y funcionarios

⁷ Consiste en una sucesión de teorías relacionadas entre sí, de manera que unas se generan partiendo de las anteriores. Estas teorías que están dentro de un PIC comparten un núcleo firme o duro (NF)

universitarios no se han responsabilizado por incluir la PEG ni siquiera para discutir dentro del Consejo Universitario; que hace falta un diagnóstico que indique cuál sería el paso más eficaz para incidir de manera más puntual en la institucionalización de la PEG y el grado de aceptación de la temática; que se requiere de un manejo de liderazgo por parte de las académicas que permita la alianza entre ellas; si se quiere la IPEG en la UAQ se necesita incluir a la mayoría de las académicas, pero en un ambiente de sororidad y affidamento. Pero también, poner primero el tema sobre el reconocimiento personal y el logro individual.

De esta manera se tienen dos tipos problemas para IPEG: una cultura institucional machista y conservadora, y estilos de trabajo que fomentan el individualismo sobre el trabajo colaborativo.